

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION TECNICA N° 690
"LUCIA ARAOZ"**

ANGEL GALLARDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias (Art. 18 del Estatuto Social) se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2010, a las 13 y 30 horas en el local de la Escuela de Educación Técnica N° 690 "Lucía Araoz" de Avenida de los Quinteros S/N de Angel Gallardo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Señor Presidente y Señora Secretaria el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, e Informe del Señor Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010.

3) Renovación de integrantes de la Comisión Directiva, debiendo elegirse por terminación de sus mandatos: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes y 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.

Santa Fe, 04 de Mayo de 2010.

FABIO RAFAEL NOTARO
Presidente

SILVINA RIOS DE SOTO

Secretaria.

\$ 45 100200 May. 17 May. 19

**ASOCIACION ARGENTINA
DE SOCORROS MUTUOS**

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Socorros Mutuos de Esperanza, INAES SF189 resuelve por unanimidad de los presentes con derecho a voto, convocar para Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2010, a las 13 hs. En la sede nuestra mutual sita en calle Sarmiento 2464 de la ciudad de Esperanza, prov. de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos socios que suscribirán conjuntamente con el presidente y el secretaria de Actas, la respectiva acta de Asamblea.-

2) Consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 15/03/09.-

GUILLERMO SOLTERMANN
Presidente

OSCAR MATILLER

Secretario

\$ 15

100171

May. 17

CENTRO DADORES DE SANGRE DE GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, la Comisión Directiva del "CENTRO DADORES DE SANGRE DE GALVEZ", Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 08 de Junio de 2.010 (08/06/2.010), a las 20 horas en las instalaciones de la sede administrativa del "CENTRO DADORES DE SANGRE DE GALVEZ", situado en calle Bartolomé Mitre N° 466 de esta ciudad de Gálvez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos (2) Asambleístas presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros Anexos y Notas, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 46° Ejercicio Social cerrado el 31/03/2.010.
- 4) Informar sobre pagos efectuados al personal y profesionales, en un todo de acuerdo al Art. 35 in. "d " de nuestros estatutos sociales.
- 5) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, por finalización de sus mandatos, en reemplazo de los señores: Bioq. Cabanillas, Francisco; Gerosa, Héctor F.; Bernardi, Adriana; Bevilacqua, Atilio José; Díaz, Luis Alberto; Trevisán, Emilse y C.P. Savino, Ariel O.; todos por el plazo de dos años. La distribución de cargos se hará en un todo de acuerdo al artículo 15 de los Estatutos Sociales.
- 6) Renovación total del Organo de Fiscalización, por finalización de sus mandatos, debiéndose designar un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres.: C.P. Dentis, Adrián y C. P. Savino, Oscar S. respectivamente.

De nuestro Estatuto:

Artículo 14°: La dirección y gobierno del Centro, será ejercida por la Comisión Directiva, la que se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Suplentes. Todos estos cargos serán desempeñados ad-honorem; y no se percibirán sueldos o remuneración alguna por trabajos o servicios prestados a la asociación por los mismos. Los cargos son de carácter personal e indelegable.

Artículo 15°: La Comisión Directiva será elegida por la Asamblea, por simple mayoría de votos de asociados presentes con derecho a elegir. Sus mandatos durarán dos (2) ejercicios, renovándose su composición anualmente por mitades. La distribución de los cargos la harán los propios miembros en la primera reunión de Comisión Directiva luego de su designación.

Artículo N° 36°: Estas Asambleas podrán reunirse en primera convocatoria con el treinta por ciento (30%) de los asociados con derecho a elegir; en caso de no obtenerse dicho quórum se reunirá en segunda convocatoria, transcurridos treinta (30) minutos después

de la hora fijada en la citación, pudiendo sesionar en este caso con cualquier número de asistentes.

Artículo 39º: Las comunicaciones para las Asambleas deberán efectuarse por publicación de la convocatoria en el BOLETIN OFICIAL o en el periódico de mayor circulación de la zona, fijando en la misma: Orden del día, fecha, hora y lugar donde ha de efectuarse el acto, por lo menos con quince (15) días corridos de antelación a la fecha de la misma, pero nunca con más de treinta (30) días de anticipación.

Artículo 40º: Solamente podrán participar de las Asambleas los socios que estén al día con Tesorería.

Sr. FRANCISCO CABANILLAS
Presidente

Sr. HECTOR GEROSA
Secretaria

\$ 20 100263 May. 17

**ASOCIACION CIVIL COOPERADORA
ESCUELA Nº 83 "JUAN ARZENO"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 a 24 del Estatuto, tenemos el agrado de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 11 de junio de 2010, a las 19:00 horas en el local escolar, sito en calle Ovidio Lagos 1064 Rosario.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 85º ejercicio e informe del Revisor de cuentas.
- 3) Designación de tres asociados presentes para la formación de la mesa escrutadora.
- 4) Elección de los cargos a renovar.
- 5) Modificación del valor de la cuota societaria.

SANDRA RODRIGUEZ
Presidente

Nota: La Asamblea se celebrará a la hora fijada con la mitad más uno de los asociados, y media hora después (19:30 horas) con los presentes (artículo 21 Estatuto social).

\$ 15 100240 May. 17

CIRCULO DE AVIACION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo disposiciones de Art. 30-32-35-36 y 37 Capítulo IX de los estatutos de la Institución, nos es grato invitar a Ud. a la asamblea general ordinaria que tendría lugar el día 31 de Mayo de 2010 a las 20.00 hs. en la sede de nuestra Secretaría de calle Tucumán 1978, Rosario y de acuerdo a lo establecido en el Art. IV del Reglamento interno para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance e informe del revisor de cuentas, correspondientes al 76° Ejercicio.-
- 3) Renovación parcial del Comité Ejecutivo, elección de seis (6) miembros por finalización de mandato y elección de 2 por renuncia.-
- 4) Elección de un Revisor de Cuentas.

JUAN PABLO PANZERA
Presidente

RAUL PERA
Secretario

La Memoria y Balance se encuentra a disposición de los Señores Socios en Secretaria.

Nota: Art. 36° Capítulo IX de los Estatutos: Formará quórum legal en las Asambleas la mitad más uno de los socios activos y vitalicios.-

Art. 37° Capítulo IX de los Estatutos: Si la Asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum, ésta se celebrará una hora después con el número de socios activos y vitalicios que concurren, debiendo así prevenirse en las circulares a enviarse y que se colocarán en todo lugar visible de la sede del Círculo de Aviación.

Art. 7° del Reglamento Interno: Por Resolución del comité Ejecutivo de fecha 12 de mayo de 1986, Acta N° 1703, se amplía el art. 7° del Reglamento Interno debiendo el sufragio realizarse por lista completa, no admitiéndose borratinas, tachaduras o cambios de candidatos: si ello ocurriera se considerará voto anulado.- La votación se realizará por listas oficializadas por el Comité Ejecutivo, que deberán presentarse cinco (5) días antes de la fecha del comicio o asamblea, con la conformidad y firma de los candidatos propuestos.-

El Comité Ejecutivo cumple con el deber de someter a juicio de sus asociados la Memoria y Balance correspondiente al 78° Ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2009 y el 29 de Febrero de 2010.

\$ 29 100163 May. 17 May. 19

**ASOCIACION MUTUAL,
DEPORTIVA Y CULTURAL
INTERCLUBES DEL LITORAL**

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual, Deportiva y Cultural Interclubes del Litoral convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en Avda. Santa Fe 1536 de Cañada de Gómez el día 25 de junio de 2010, a las 19 horas, para tratar el siguiente tema;

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
 - 2) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 2009 y el 31 de marzo de 2010.
 - 3) Renovación parcial del Consejo Directivo: Se elegirán por finalización de mandato y por tres años las personas que ocuparán los siguientes cargos: Tesorero y Vocal Suplente 2°.
 - 4) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: Se elegirán por finalización de mandato y por tres años las personas que ocuparán los siguientes cargos: Fiscalizador Titular 1° y Fiscalizador Titular 3°.
 - 5) Puesta a consideración y tratamiento de los Convenios de Prestación de Servicios suscriptos con Asociaciones Deportivas.
 - 6) Puesta consideración y tratamiento de Convenios Intermutuales.
 - 7) Tratamiento de las donaciones efectuadas por la entidad durante el ejercicio.
 - 8) Consideración de la cuota social.
- Segunda convocatoria a las 20:00 hs.

ALBERTO ANTONIO GIUVA
Presidente

SERGIO RODOLFO BOLLATTI

Secretario

\$ 59 100249 May. 17 May. 18
